

Socorro Robles Vizcaíno
Margarita M. Birriel Salcedo
(eds.)

LAS MUJERES EN LA HISTORIA:

ITINERARIOS POR LA PROVINCIA DE GRANADA

Granada, 2012

La publicación del presente libro se ha podido realizar gracias al
Grupo de Investigación HUM 603-Estudios de las Mujeres y al Grupo de
Investigación HUM-065 GEA. Cultura material e identidad social en la Prehistoria
Reciente en el sur de la Península Ibérica.

© LAS AUTORAS.
© UNIVERSIDAD DE GRANADA.
LAS MUJERES EN LA HISTORIA: ITINERARIOS
POR LA PROVINCIA DE GRANADA.
© Fotos: Antonia Ortega Urbano
© Dibujos: Carmen Merino Rodríguez
ISBN: 978-84-338-5372-1.
Depósito legal: Gr./ 706-2012
Edita: Editorial Universidad de Granada.
Campus Universitario de Cartuja. Granada.
Fotocomposición: TADIGRA, S. L. Granada.
Diseño: José María Medina.

Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos –www.cedro.org), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ÍNDICE

Presentación	9
Itinerario 1.	
Las mujeres en las sociedades prehistóricas del altiplano granadino	
<i>Margarita Sánchez Romero.....</i>	13
Itinerario 2.	
Las mujeres hispanoromanas en la Costa granadina	
<i>Paula Sánchez Gómez</i>	45
Itinerario 3.	
Las mujeres andalusíes en La Alpujarra	
<i>Paula Sánchez Gómez</i>	97
Itinerario 4.	
Las mujeres en la frontera del Poniente granadino	
<i>Margarita M. Birriel Salcedo</i>	139
Itinerario 5.	
Las mujeres en el Valle de Lecrín morisco	
<i>Eva Carreño Robles</i>	183
Itinerario 6.	
Las mujeres en la castellanización de Guadix y el marquesado del Zenete	
<i>Socorro Robles Vizcaíno</i>	221
Itinerario 7.	
Las mujeres de la Vega de Granada en el mundo contemporáneo	
<i>Margarita M. Birriel Salcedo, Socorro Robles Vizcaíno, Eva Carreño Robles</i>	273
Información de interés	321
Agradecimientos	323
Las autoras	325

Las Mujeres en la Historia /

ITINERARIO 4:

LAS MUJERES EN LA FRONTERA DEL PONIENTE GRANADINO

El paisaje histórico del Poniente granadino tiene como una de sus señas distintivas los numerosos castillos, fortalezas, torres vigías y otras arquitecturas militares que nos hablan de la Frontera, de la lucha de siglos por la posesión del territorio entre los reinos cristianos y musulmanes. De las mujeres en ese espacio y en el tiempo del conflicto es de lo que se ocupa este itinerario.



ÍNDICE / Textos específicos sobre la mujer

Las mujeres en las fortalezas 146 / *Las mujeres y el gobierno. Isabel de Trastámara, reina de las Españas (1451-1504)* 148 / *Las mujeres, la fortaleza y la guerra* 159 / *La dotación de fuérfanas. Dote y matrimonio* 165 / *Lojeñas distinguidas en documentos árabes* 170 / *Modelos de feminidad cristiana* 173 / *Mancebías y prostitución* 175 / *La plaza y las mujeres* 177 / *El trabajo de lavar* 178



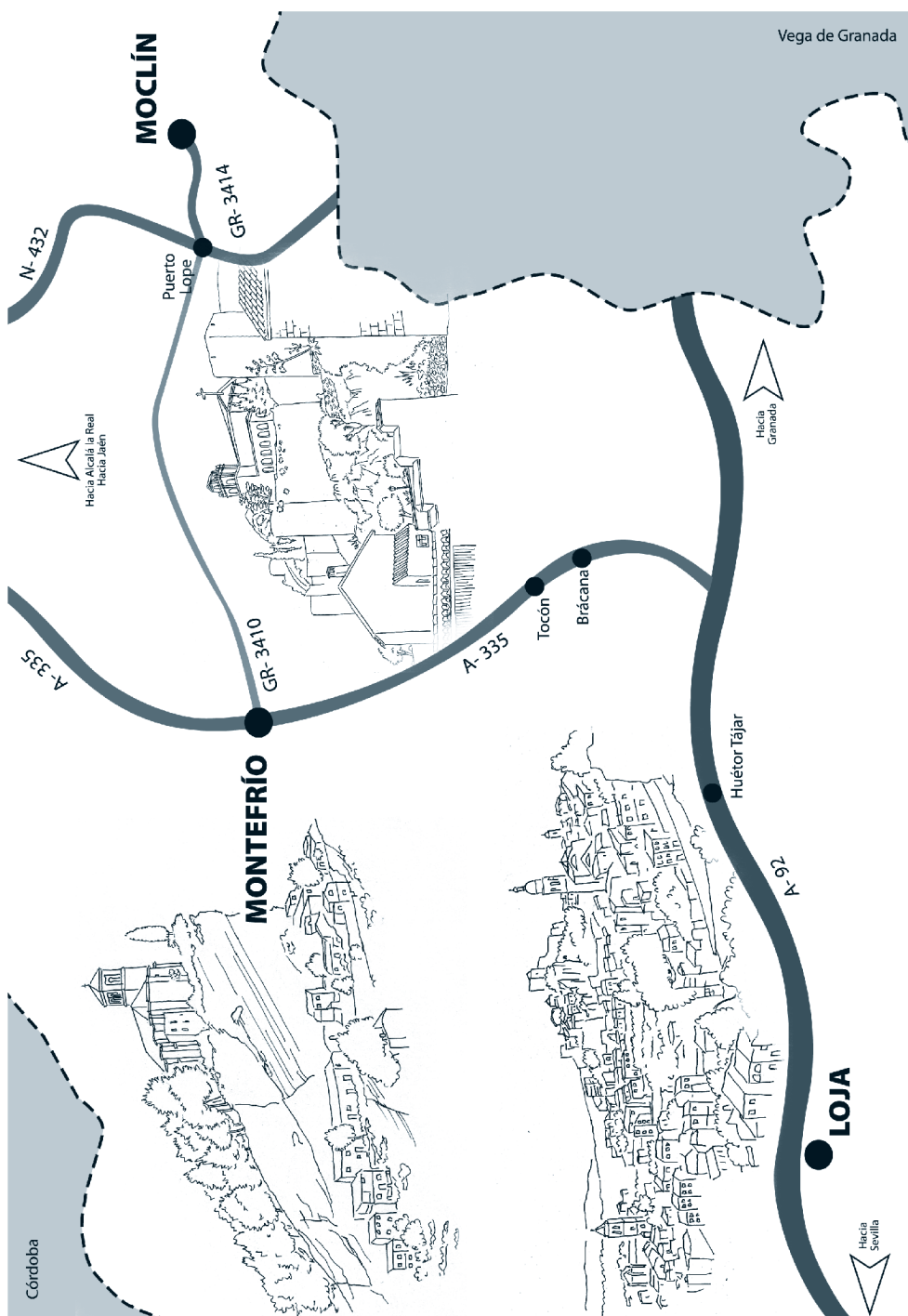


Fig. 1. Itinerario por el Poniente granadino



GEOGRAFÍA

El territorio que se conoce hoy como Poniente granadino es un medio rural situado en el sector más occidental de la provincia de Granada. El Poniente es resultado de una intervención político administrativa sobre tres antiguas comarcas: la de los Montes Occidentales, la de Loja y la de Alhama, para el fomento de la riqueza económica y cultura de esta rica y hermosa zona de la provincia de Granada.

HISTORIA

El paisaje del Poniente granadino está jalonado por castillos, atalayas y torres-alquería que evocan el sonido de la batalla, las acciones guerreras y ese carácter fronterizo del territorio que pervive en la memoria a través de los hermosos testimonios del romancero o las crónicas históricas de ambos contendientes. Del periodo final de esa frontera se ocupará este itinerario, es decir, entre 1450 y 1520. Durante esos años, el reino de Granada vivió un periodo convulso y difícil. Por un lado, la debilidad interna de un país, el reino nazarí, roto por las constantes guerras civiles y cambios en el trono nazarí, y las tendencias centrífugas de núcleos secundarios de poder; por otro, el hostigamiento creciente de Castilla que culminará con la Guerra de conquista en 1482-92 y la derrota final. Setenta años que marcarán para siempre la vida del reino nazarí, ya que la derrota política y militar islámica significará no solo un cambio de gobernante, sino la reorganización espacial del territorio, la colonización y, tras la suspensión de las capitulaciones en 1500, la castellanización sin paliativos del reino de Granada: nuevo rey, nueva ley, nueva religión, nueva lengua...

JUSTIFICACIÓN

El objetivo de este itinerario es pensar sobre la guerra, la paz, el conflicto en un espacio históricamente definido por la frontera, y especialmente pensar y hacer visibles a las mujeres donde casi nunca lo han sido: en los territorios fronterizos. En los últimos años varios estudios se han ocupado de las mujeres en los territorios fronterizos, pero lo han hecho desde la perspectiva cristiana. Aquí se aborda la presencia de las mujeres en el mundo del fin del reino nazarí y del periodo posterior a la conquista del reino. Aunque lo que se ha escrito en estas páginas sucedió también en muchas otras partes, es en esta zona del Poniente donde las huellas de esa frontera son quizás más evidentes.

ITINERARIO

MOCLÍN



El itinerario comienza en la localidad de Moclín, cuyo nombre deriva de *hisn al Muklin*, o castillo de las dos pupilas, en la que se visitará la fortaleza del lugar incluyendo la Iglesia del Cristo del Paño, y el pósito a la puerta del recinto castral. Se entrará a Moclín desde la hermosa carretera de Tiena, que permite disfrutar de una de las mejores vistas del lugar, y sobre todo de su castillo, desde ahí se puede observar nítidamente su estructura y la del caserío bajo él.

I

El hisn o castillo

En el territorio que se recorre en este itinerario, las fortalezas, atalayas, torres, y demás testimonios de arquitectura defensiva marcan el paisaje y, por tanto, se empezará definiendo de manera sencilla qué es un *al hisn* o castillo.



Fig. 2. Vista Panorámica de Moclín desde la carretera de Tiena

El castillo es una estructura arquitectónica de carácter militar y de control del territorio, que domina el entorno sobre el que señorea, definida por las líneas de murallas y torres, y en el que reside la autoridad a quien compete el gobierno sobre el territorio, ayudado por una guarnición militar. No todos los castillos ni las estructuras defensivas son iguales, abarcando desde las simples atalayas a sistemas muy complejos como la Alhambra, pasando por estructuras intermedias como la de Moclín, que es una villa fortificada, es decir, una estructura que alberga en su interior no solo la guarnición militar, sino una población de cierta entidad, quedando claramente reflejados estos dos espacios en su organización: dos recintos amurallados claramente distinguibles. Por un lado, las murallas exteriores que delimitan un amplio perímetro, que se adapta perfectamente a las líneas del terreno, donde se agruparía el principal caserío de la villa. Por otro, la ciudadela o alcazaba propiamente dicha protegida por un segundo cinturón de murallas. El castillo, de construcción militar muy funcional, se levantó posiblemente sobre los restos de un castillo zirí, aunque su obra principal es de época nazarí, tal vez cuando Muhammad V reforzó la línea defensiva septentrional.



Fig. 3. Vista aérea de la Alcazaba de Moclin. Foto: Junta de Andalucía-MRWfotoandalucía

Si se siguen las señales de patronato de turismo, se accede rápidamente al castillo para percibirlo no ya desde fuera, sino como espacio organizado y vivido que envuelve y sitúa en el lugar de quienes lo habitaron hace centurias. Desde el camino de entrada al castillo se pueden observar más de cerca las murallas, hechas de mampostería y donde se alternan torres cuadradas y redondas. En la actualidad no es posible acceder al castillo por la torre-puerta en recodo, que fue la puerta principal, pero sin duda es imponente y subraya también el poderío que proyecta el castillo. Como se ha dicho, se entraría entonces a un amplio recinto donde estaría la villa, quedan hoy solo unos pocos restos de viviendas como consecuencia de los usos posteriores de la fortaleza y la construcción de la iglesia Santuario del Paño, que es de nueva planta y que se percibe de inmediato con su blancura contrastando con el marrón y gris del entorno. Por el camino serpenteante y empinado se pueden observar los restos habitacionales que existieron, en proceso de

prospección, y el segundo lienzo de murallas y torres que protegían la alcazaba propiamente dicha. A esta parte se accede también mediante una puerta en recodo más simple que la principal, aquí se podrán observar las diferentes torres, entre las que destaca la Torre Homenaje, la más alta de todas, ubicada en el ángulo nordeste del mismo, dando vista a las tierras de Alcalá la Real. Al recorrer todo el recinto se irá observando el aljibe, silo y otras dependencias que garantizaban la vida de la guarnición y su alcaide y, especialmente, la defensa ante un asedio. Desde esta altura es posible contemplar tierras jienenses y granadinas. No en balde la fortaleza de Moclín era clave en la defensa del reino de Granada: la puerta de Granada. Moclín fue conquistada por los castellanos en 1486.

Al frente de estos castillos había un caid o alcaide. El puesto era por designación directa del sultán, percibía unas retribuciones probablemente en numerario, pero su designación no creaba vínculos directos con el territorio o la propiedad, como sucedía en Castilla, es decir, no sería de carácter feudal. No obstante, estos alcaldes, y las alcaldías que ocuparon, pertenecieron, y se vincularon, a linajes poderosos de la sociedad nazarí, que crearon, en algunos casos, redes clientelares muy fuertes con las familias locales. Así lo demuestra en el Poniente granadino el papel tan importante que jugaron las alcaldías desempeñadas por los Abencerrajes y los Alatares en los conflictos dinásticos nazaríes. Tras la conquista del reino por los Reyes Católicos, estos nombraron al frente de estos castillos a los nobles que ayudaron a su conquista. Si bien estos alcaldes tuvieron en principio más autoridad militar que civil, lo cierto es que ejercieron un gran poder tanto sobre el territorio como en la corte, piénsese en los Afán de Rivera o González de Córdoba, que, además, constituyeron importantes patrimonios en el reino de Granada a través de ese poder.

Las mujeres en las fortalezas



En este itinerario se visitan Moclín, Montefrío y Loja, los castillos de estos lugares son, en realidad, villas o ciudades fortificadas, es decir, pueblos defendidos del enemigo por murallas y alcazabas, donde habitan mujeres y varones, aunque tal vez habría que distinguir entre el recinto de la villa y de la alcazaba propiamente dicha. En cuanto al primero, es decir, el espacio de la villa y los arrabales, la vida de las mujeres se parecería al de cualquier mujer de al-Andalus, marcadas por la guerra, sin duda, pero cuya existencia se desempeñaría –como se ha descrito en el itinerario de las Alpujarras– en lo referente a su participación en la vida de la comunidad y de su casa. Hasta ahora no hay suficientes investigaciones sobre la vida cotidiana en estas fortalezas. No obstante, cabe pensar que, para la mayor parte de las mujeres que habitaron estos castillos, la vida –salvo en lo que atañe a la guerra– no sería diferente de la vida de las mujeres alpujarreñas. Y en cuanto al espacio de la ciudadela o alcazaba, el más claramente militar, no se sabe nada. El tamaño de las alcazabas y la estabilidad de las guarniciones de soldados marcarían la diferencia entre la existencia, o no, de zonas habitacionales para la población militar y sus familias. Parece que Loja sí alojó una población creciente en la zona de la Alcazaba tras la caída de Alhama, y que en el momento de la conquista se repartieron casas ubicadas allí, por lo que algunos autores afirman la existencia de un núcleo poblacional importante en la propia Alcazaba.

Por lo que se refiere a las mujeres de las familias de los alcaides nazaríes, la historiografía ha venido afirmando que no acompañaron a sus maridos, porque estas alcaldías fueron muy móviles, es decir, habría traslados constantes, y porque, además, la importancia de la propia vida pa-

latina en el Reino nazarí llevaría a estas familias a tener una casa principal en Granada en la que las esposas, hijos e hijas de estos oficiales viviría habitualmente. Además, las pequeñas dimensiones de las alcazabas hacían muy difícil la existencia de espacios segregados por sexos, tan importante para las élites de las clases dirigentes islámicas, lo que dificultaría bastante la presencia de estas mujeres en las fortalezas. No obstante, cabe pensar que, una vez más, dependería de cada castillo y de las relaciones que los linajes tuvieran con las comunidades locales. Por tanto, es posible que en algunas alcazabas habitaran durante temporadas la totalidad o parte de las familias de los alcaides, que son familias extensas y donde, además, habría varias esposas. En la actualidad se están llevando a cabo prospecciones arqueológicas en algunos de estos recintos fortificados que seguramente arrojarán nueva luz sobre todo ello. En cualquier caso, en este momento al mirar las estrecheces de las ciudadelas solo es posible pensar en pequeñas y estrechas moradas y en espacios segregados casi inexistentes. Hoy se sabe que algunos de estos alcaides y sus familias sí residieron en el lugar, es el caso de Loja y la familia de los al-Alatar, es decir, la del famoso caudillo Aliatar. Se conoce que entre las casas que se reparten en Loja tras la conquista está la de Elvira de Vallés, esposa o concubina, manceba dice la documentación, que había sido de uno de los hijos de Aliatar. Y, desde luego, se sabe de la presencia temporal de cortes reales en estos recintos, como fue la del sultán Ismail en Montefrío o como será una vez concluida la conquista de Moclín la de Isabel La Católica en dicha fortaleza.

Sin abandonar aún la alcazaba de Moclín quizás se pueda imaginar a la poderosa reina Católica paseando por los adarves o tal vez ejerciendo la justicia. En cualquier caso, ¿quién era Isabel?

Las mujeres y el gobierno. Isabel de Trastámara, reina de las Españas (1451-1504)



“del rey no sorprende que sea admirable... pero ella... ¿quién encontrarías tu entre las antiguas, de las que empuñaron cetro, que haya reunido juntas en las empresas de altura estas tres cosas: un grande ánimo para emprenderlas, constancia para terminarlas y juntamente el decoro de la pureza? Esta mujer es fuerte, más que el hombre más fuerte... Nunca produjo la naturaleza una mujer semejante a esta. ¿No es digno de admiración que lo que siempre fue extraño y ajeno a la mujer, más que lo contrario a su contrario, eso mismo se encuentre en ésta ampliamente y como si fuera connatural a ella?”

Esta larga cita de Marineo Sículo interesa por varias razones. Primero, porque expresa sin duda la fama y alta estima en que se tenía a Isabel la Católica. Segundo, porque el humanista italiano destaca la excepcionalidad de la reina que es tan capaz como cualquier varón de gobernar y además propio de su naturaleza. Desde luego, de varonil se calificó a Isabel con frecuencia a fin de exaltar sus dotes de gobierno, es decir, inteligencia, temple, diligencia, carácter. Y varonil debía ser la mujer que desempeñaba un oficio que por naturaleza se pensaba en los siglos XV y XVI era propio de varón.

En Castilla, y a diferencia de otros reinos, a falta de heredero varón, las mujeres podían reinar. Estas reinas, a las que se suele llamar reinas propietarias, heredan el trono y ejercen la potestad regia en toda su extensión. Isabel fue



Fig. 4. Retrato de Isabel la Católica



una de ellas. Con todo, el hecho de que una mujer encarnara al rey podía ser un problema, en especial cuando se casaba. Esto era así porque la mujer casada estaba sometida por ley al gobierno de su marido y, por tanto, había una colisión entre el ejercicio del gobierno de la casa, que correspondía al marido, y el del reino, que le correspondía a ella. En el caso de Isabel, casada con Fernando de Aragón, rey por derecho propio, fue preciso establecer acuerdos y pactos que garantizaran el gobierno conjunto donde ambos, Fernando e Isabel, Isabel y Fernando, reinaban en igualdad.

Sin embargo, Marineo Sículo, añade una última virtud que adorna a la reina: el “decoro de la pureza”. Esta es tenida en cuenta solo y exclusivamente porque Isabel es mujer. Con ella el autor resalta su condición femenina preservada a pesar del ejercicio de la potestad regia, pero esa memoria del sexo también es una reafirmación de que siendo una mujer varonil, excepcional reina, no dejó de ser también una buena mujer, casta y devota. Es decir, modelo de virtud femenina.

Por último, hay que recordar que la reina Isabel fue una mujer instruida, curiosa e interesada por saber. Bajo su patronazgo se creó en la corte un ambiente propicio para que las mujeres de noble cuna tuvieran acceso al conocimiento de su época. En efecto, la corte de los Reyes Católicos fue un foco cultural y de mecenazgo importantísimo para el florecimiento y difusión del humanismo en España. Pero en esa corte, junto a insignes varones, destacaron una pléyade de mujeres, las llamadas “docta puellae”, es decir, instruidas y doctas que destacaron en diversos campos del saber o la religión. Así, Beatriz Galindo, La Latina, profesora de latín de la reina; Beatriz de Bobadilla, consejera en asuntos de estado; Beatriz de Silva, fundadora de las concepcionistas; o Lucía de Medrano, catedrática en Salamanca, a quien solo se conoce por su correspondencia con el renacentista Marineo Sículo.

La exaltación que el nacional catolicismo hizo de esta reina de España, ha sesgado la comprensión que de ella se tiene. Mujer de su tiempo fue reina de acuerdo con un modelo de monarquía que puso el embrión del estado moderno en España. Un proyecto que culminarían sus descendientes y que, sin duda, significó el Imperio y sus riquezas, pero también el dolor y la represión de la Inquisición y la guerra.



Fig. 5. Fachada principal del Santuario del Cristo del Paño



2

El santuario del Cristo del Paño o Iglesia de la Encarnación

Dentro del antiguo recinto de la villa se construyó de nueva planta una iglesia que hoy es un centro devocional importante en la provincia de Granada: el santuario del Cristo del Paño e iglesia parroquial de la Encarnación. Obra de traza renacentista, ha sido atribuida a Diego de Siloé, aunque en los últimos años se ha puesto en cuestión esta autoría, y parece más cierto que el arzobispo Guerrero, junto a los consiliarios de Moclín, concertó con Martín de Bolívar, que elaborará las trazas de la Capilla Mayor. La muerte del artista y otros problemas llevan a ciertas sustituciones en la ejecución final de la obra. Esta Iglesia, muy restaurada, es más conocida como el Santuario de Cristo del Paño. La leyenda atribuye a los Reyes Católicos la cesión del lienzo a la villa, pero estudios recientes indican que es una buena copia de un Tiziano que se conserva en El Escorial. Este es un Cristo de gran devoción y milagroso, aunque mucha de la fama de la que hoy goza es por su conexión a la obra *Yerma*, de García Lorca, y a la tragedia que el autor hilvana en torno a la desesperación de una mujer que nunca será completamente mujer al no ser madre (véase el itinerario 7). Esta iglesia, como todas las que se erigen tras la conquista, cumple una función de dominio espacial de la nueva fe en el territorio, todas ellas se consagran a la Encarnación, misterio fundamental del credo católico y del que se hablará con más detalle más adelante.

3

Pósito

Según se sale del recinto amurallado se puede ver el pósito mandado construir por Felipe II y muy restaurado posteriormente. El cardenal Cisneros fue el primer gran

impulsor de la creación y constitución de pósitos en Castilla, que son a modo de banco de granos. Bajo control municipal, gobernado por un mayordomo, el pósito cumple en los pueblos y ciudades varias tareas: a) aprovisionamiento de grano; b) banco de granos propiamente dicho prestando a los campesinos a bajo interés; c) realización de obras si tenían superávit.

Nada se sabe de la gestión concreta del de Moclín. Se ha de suponer que cumplió un papel fundamental en el aprovisionamiento del lugar. El grano se repartía a los cabeza de casa, en su mayoría varones, pero tanto solteras y, especialmente, viudas participaron en su calidad de jefas de hogar de la protección que el pósito otorgaba a los habitantes de Moclín. El grano que no era consumido por los vecinos se vendía a las panaderas (os) para su transformación en pan a precios regulados, garantizándose



Fig. 6. Edificio del Pósito al pie de la Torrepuerta del Castillo

de esta forma que el alimento básico fuera accesible a la mayor parte de la población. En ningún caso, las mujeres podían participar en el gobierno del pósito, ya que a estas les estaba vedado ocupar cargos públicos en la Edad Moderna. Esta ausencia es de sumo interés, ya que a través del pósito también se ejercía un control sobre el mercado de granos y los precios, por lo que los poderosos locales procuraban acaparar los cargos de una institución tan importante.

Aunque la construcción de este pósito es posterior en unos años al periodo que comprende este itinerario, es, sin embargo, un buen ejemplo de la importancia del cereal en la vida de las gentes que habitaron este territorio, pero también de la importancia de las Siete Villas en el abastecimiento de Granada ciudad. Como es conocido, Moclín junto a Colomera, Guadarrortuna, Íllora, Iznalloz, Montefrío y Montejícar constituyen las Siete Villas, sometidas tras la conquista al señorío de la ciudad de Granada y obligadas a garantizar el abastecimiento de cereal a la ciudad. Este sometimiento produciría numerosas interferencias en la vida de estas poblaciones y una explotación directa de la ciudad sobre el territorio.

MONTEFRÍO

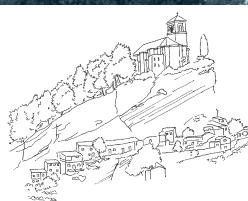
Se abandona Moclín, vía Puerto Lope, pero el itinerario continúa en la población de Montefrío, donde se visitará el castillo, en ese recinto está ubicada la iglesia de la Villa, sin culto, sede del *Centro de Interpretación El centinela*. La visita se completará con una parada ante el Hospital. Ya desde la carretera de acceso a la localidad se vislumbra la hermosa atalaya que constituye el castillo de Montefrío, se seguirán las indicaciones que conducen hacia el castillo.



Fig. 7. Vista panorámica de Montefrío

I

Castillo de la Villa o de Montefrío



La fortaleza a la que se entra responde también al modelo de villa fortificada, como lo era la de Moclín, pero, a diferencia de esta, Montefrío constaría de tres recintos: en lo más alto estaría la alcazaba propiamente dicha, en el lado sur occidental se habría ubicado la villa; y en un momento posterior el arrabal nacido extramuros del flanco sur terminaría por ser fortificado también. Fue construida a mediados del siglo XIV por orden de Yusuf I. Hoy está

muy destruida tanto por la acción de los elementos como por el paso sucesivo de generaciones que lo utilizaron con intereses muy diferentes. Sin embargo, los recientes estudios históricos y arqueológicos han permitido un mejor conocimiento del castillo y sus transformaciones tras la conquista, conocimiento que, gracias a las nuevas tecnologías de la información, ha quedado perfectamente recogido en el video que se presenta en el Centro de Interpretación de El Centinela. Todo lo indicado sobre la vida y las mujeres en el castillo de Moclín puede aplicarse al de Montefrío, por lo que se remite a ello.

Como en el caso de otros lugares del Poniente granadino, la conquista de la villa no fue tarea fácil. De hecho, la fortaleza demostró en numerosas ocasiones su capacidad de resistencia hasta su definitiva rendición en 1486. Henríquez de Jorquera anota para la historia la resistencia de Montefrío: “gran población de mahometanos valientes fronterizos a quien la ganaron los católicos reyes...”. Una vez conquistada la villa por las tropas cristianas, la Reina Católica nombró alcaide de la fortaleza a don Pedro Afán de Ribera, pero muy pronto esta sería ocupada por Gonzalo de Córdoba de la Casa de Aguilar.

Al igual que en Moclín y Loja, la conquista cristiana significó el exilio de la población musulmana, que debió refugiarse en otros lugares aún bajo dominio del rey Boabdil. Aunque salvaron la vida, el exilio, que es siempre desarraigo, es una violencia extrema consecuencia de la guerra o la limpieza étnica. Todo debe ser dejado atrás: la casa y los lugares de la memoria, los bienes, pocos o muchos, y enfrentar un camino incierto. Las comarcas vacías de población serán ocupadas por nuevas gentes, es lo que se denomina la repoblación cristiana. Esta colonización de los Montes va a diferir de otros lugares del Reino de Granada ya que las llamadas Siete Villas y los bordes norte de la Vega van a estar caracterizados por la concesión de mercedes, en

forma de grandes latifundios o señoríos, a los caballeros que acompañaron a los Reyes Católicos a la conquista de Granada, incluso villas como Montefrío serán cedidas a familias nobiliarias, la Casa de Aguilar, que la poseerá hasta 1531, en que pasará a depender de Granada ciudad. Por tanto, la estructura social castellana profundamente desigual pesará sobre la ocupación del territorio. Sin embargo, la necesidad de poblar para consolidar la conquista va a llevar a la monarquía a impulsar una repoblación de la que todavía hoy se sabe poco, salvo que fue acompañada por una política de exención fiscal y que se correspondería con el modelo de repoblación de finales del XV.

2

La iglesia de la Villa (de la Encarnación)

El hisn de Montefrío albergó en su perímetro una mezquita de la que hoy se desconoce casi todo, salvo que, modificada y consagrada, se dedicaría a la Encarnación. Esta iglesia tuvo al menos dos remodelaciones: la primera entre 1505 y 1507; luego, entre 1540 y 1542, fue llamado el maestro Diego de Siloé, quien proyectó una iglesia en la que se aunaban las soluciones de gótico y mudéjar con los repertorios decorativos del Renacimiento. La iglesia presenta una planta rectangular, de una nave y dos capillas laterales, torre y capilla bautismal. Es un hermoso edificio elegante y sobrio, soberbio, rematando hoy la peña sobre la que se asentaba la antigua alcazaba y que, buscada en su día o no, se presenta señora sobre Montefrío como signo del nuevo orden político y religioso cristiano.

A la iglesia se accede a través de su fachada principal, cuya portada renacentista de dos cuerpos, sobria y armoniosa, está rematada por el *misterio de la encarnación*. Su representación iconográfica es la de la Anunciación, donde la gracia toca a la Virgen a la vez que concibe/encarna al Cristo. La Encarnación y



Fig. 8. Portada de la Iglesia de la Villa

la Trinidad son dos de los dogmas cristianos más incomprensibles para la cultura islámica, ya que en el Islam Dios es uno y, por tanto, Cristo no podría ser más que un profeta y la Trinidad un imposible. De acuerdo con Santo Tomás de Aquino, la Anunciación/Encarnación es la expresión más acabada del misterio de la Trinidad, de ahí que el programa de advocar las Iglesias recién erigidas como de la Encarnación signifique, ante todo, un hecho de afirmación teológica completo frente al Islam. (En el itinerario 6 se habla con más detalle de la Encarnación).

3 Centro de Interpretación de El Centinela

En el interior de la antigua iglesia de la Villa se ha ubicado el Centro de Interpretación de *El Centinela* (CI). El CI está organizado en secciones en las que videos, paneles y maquetas van a instruir y explicar qué es y cómo es la vida en la frontera del reino nazarí de Granada. La visita se inicia con la proyección de un documental que tiene dos partes: una donde se expone la organización y construcción del castillo y, luego, un video, *La frontera*, donde se insiste especialmente en las diversas acepciones del término frontera, que separa, pero también se entiende como lugar de encuentros. El CI está organizado –y así será la visita– en un conjunto de secciones, capillas-expositoras, donde aparecen las diversas secciones informativas de qué es la frontera. Y ante estos paneles informativos de la vida de la frontera es el momento adecuado para hacerse algunas preguntas: ¿cómo es la guerra y la paz? ¿Cuál es la economía de la frontera? ¿Cuál es el papel que se atribuye a las mujeres en ese espacio?



Fig. 9. Logo del CI El centinela



Las mujeres, la frontera y la guerra



Se empieza el recorrido por la capilla I referida al *lugar*, el teatro donde tiene lugar la historia de la frontera, donde se explica qué es la línea divisoria entre dos sociedades en lucha por el territorio.

La segunda capilla-expositor se denomina *quién es quién en la Frontera*. El objetivo que se persigue aquí es mostrar diferentes actividades y gentes que poblaron, en ocasiones como personajes propios solo del territorio fronterizo; sin embargo, es significativo que estos paneles muestren precisamente el silencio y el olvido de las mujeres. Ni una sola imagen femenina aparece en ellos, ni una palabra se dedica a ellas en este espacio. Sin duda no cabe pensar que la frontera era un mundo sin mujeres, pero lo parece. En el *quién es quién en la frontera* se destacan ciertos oficios propios del territorio fronterizo: el rastreador (que seguía el rastro de personas y bienes que habían cruzado la frontera) o el alfaqueque (que rescata cautivos en manos del enemigo), oficios que no podrían desempeñar mujeres, ya fueran musulmanas o cristianas, ya que implicaba viajar y desplazarse por territorios hostiles y negociar con las autoridades de uno y otro bando. Otros de esos nombres de la frontera son claramente militares, capitán de la frontera o el Adelantado de la Frontera. Por tanto, un conjunto de actividades impensables para una mujer en la mentalidad patriarcal tanto de la sociedad islámica como de la cristiana y es lógico que sea un varón quien las represente. Pero lo que sí sorprende de esos mismos paneles es que la imagen de grupos sociales cuyos nombres no son conocidos por el gran público y que el CI quieren dar a conocer: mudéjar (musulmán súbdito de un rey cristiano), mozárabe (cristiano súbdito de un rey musulmán), morisco (musulmán bautizado), muladí (cristiano convertido al islam) solo lo representen varones. Quienes diseñaron los paneles no

pensaron que reproducían la mentalidad patriarcal al incluir como la más excelsa y única representación del género humano al varón adulto. Las alternativas a ese mensaje podían haber sido variadas para mostrar otras diversidades de las sociedades fronterizas: incluir mujeres y varones o alternar mujeres, varones, ancianos, jóvenes, etc. Y desde luego no incluyeron aquí una imagen muy feminizada de la frontera la de la *cautiva*.

Uno de los objetivos de las acciones de hostigamiento en la frontera son aquellas cabalgadas o entradas en el campo enemigo para destruir u obtener un botín: oro, joyas, ganados, pero especialmente personas, mujeres y varones, son objeto de la rapiña guerrera. En principio, la persona hecha prisionera tendría dos destinos predominantes: si su estatus o riqueza lo permitía, el pago de un rescate, convirtiéndose en cautivo; si no, la esclavitud. Cautivos hubo varones y mujeres, pero la cautividad femenina tuvo un perfil marcado y definido, de destino inexorable, de no vuelta atrás. Y ciertamente debió serlo, pues las fuentes históricas evidencian que muy pocas de ellas fueron rescatadas, es decir, el rapto al que habían sido sometidas como acción de guerra comprometía su vida sin duda, pero en las mentalidad de la época, también su virtud y el honor de su familia. Y en esto no hay diferencias entre cautivas cristianas o musulmanas.

Las actas del cabildo de Jaén de 1479 nombran a algunas de estas cautivas en el reino de

Granada. Una es la hija de Juan de Benavides, se desconoce su nombre, en Granada, y por la que su padre muestra interés en conocer su destino.

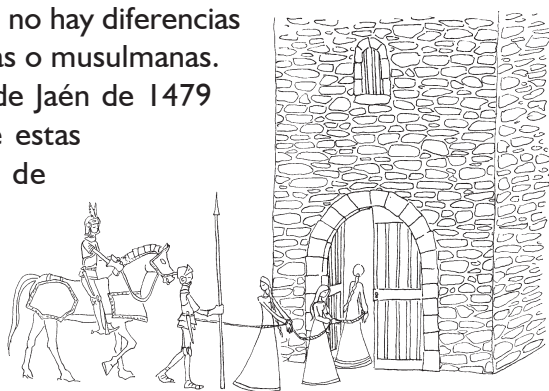


Fig. 10. Recreación de cautivas siendo conducidas a prisión



Otra, de la que solo se sabe que era cristiana y de lugar de residencia desconocido; el cabildo resuelve no apoyar su rescate, no solo porque se tornó mora, sino porque es una mujer adúltera. En cambio, sí se nombra a Ana Lara, que va a ser enviada a Granada como garantía del pago del rescate de la cautividad de su tío. En ningún caso el romántico escenario que se desprende de historias noveladas de Isabel de Solís, Zoraya, aunque ella –como otras de las que se tiene noticia– ejemplifica un destino de cautiva. Tal es el caso de Elvira de Vallés, a la que se ha hecho referencia más arriba, como esposa o concubina de uno de los al-Atar, con toda seguridad debió de ser una *romía*, es decir, una cautiva cristiana convertida al Islam. En 1487 se le concedieron mercedes por parte de los Reyes Católicos por haber vuelto al cristianismo y haber logrado que sus hijos también se bautizaran.

En la capilla–expositor dedicada al *Juego de Estrategias* se interpreta la guerra y la paz como un juego de ajedrez, de estrategias. Aquí la guerra medieval se nos representa a través de las fulgurantes figuras de los guerreros magníficamente ataviados, el imaginario que se proyecta de la sociedad fronteriza es enaltecedor de hazañas guerreras, cuando lo cierto es que la guerra no es solo cosa del guerrero, ni tan siquiera solo de varones. La guerra afecta a mujeres y varones: unos y otras, de acuerdo con su posición social, actuarán y sufrirán distintamente ante ella. Pero *¿cuál es el papel de las mujeres en la guerra?*

Idealmente las mujeres no participan en la guerra medieval y moderna, porque están excluidas de la actividad militar; sin embargo, esa es una ficción ideológica que marca como varonil una actividad superior en el orden social medieval, como es la de guerrear. Pero las mujeres, como el conjunto de la población afectada por las acciones bélicas, pueden ser víctimas o participantes activas en las guerras. Así, son combatientes por necesidad en el caso de cercos a plazas,

a fuertes o en las rebeliones y, desde luego, lo fueron las mujeres y demás habitantes de Moclín, Montefrío y Loja. Pero también son dirigentes militares. El ejemplo más conocido es el de la propia Isabel la Católica, pieza fundamental en reclutamiento, abastecimiento y financiación de la guerra contra el reino nazarí. Si de estas combatientes hay numerosas referencias en las fuentes, también las hay a las mujeres (y varones) que sufren las consecuencias de la guerra, como el hambre, el cautiverio, las agresiones sexuales y, por supuesto, la muerte sin el “honor del guerrero”.

A continuación se visitará la capilla hornacina llamada de *la noria y la espiga*, que habla de la agricultura del agua y el cereal, que ciertamente no son las únicas actividades productivas llevadas a cabo por las gentes que habitaron este territorio. La ganadería fue en Montefrío una actividad muy importante. Las fuentes escritas dan noticias de los intereses ganaderos de la familia de los Abencerrajes, alcaides de Montefrío, y de la participación en esa riqueza de las mujeres de la familia. La frontera no cerró el comercio, sino que además estuvo bastante regulado para permitir flujos de mercancías. Por último, la amplitud del bosque permitiría, además, actividades complementarias, como la apicultura, de las que las mujeres se ocuparon largamente. (Sobre la ocupación agrícola de las mujeres en al-Andalus véase el itinerario 3; sobre la seda, el itinerario 5).

Finalmente, se observará la magnífica maqueta del relieve y sistema defensivo de este sector de la frontera nazarí. Es una buena reproducción que permite comprender la idoneidad de las construcciones castrales que se están visitando. Con esa imagen en la retina, se abandonará el espacio de la capilla mayor y se accederá a la sacristía de la iglesia donde se ascenderá al campanario. Desde allí hay una vista completa, de los cuatro puntos cardinales, del territorio que rodea Montefrío, siendo fácil comprender la labor defensiva del castillo. Pero el paisaje que hoy se



contempla, un mar ondulante de olivares hasta donde la vista alcanza, es muy diferente al que había en los siglos XV y XVI. El de entonces tiene que ser imaginado: una parte importante de esos montes estarían ocupados por el bosque mediterráneo, habría vegas muy cultivadas en las márgenes de los ríos como el Velillos, y algunas zonas de secanos, rozas así como pastos en los límites del bosque. La población, escasa, se agruparía en los lugares fortificados, pero también habría alquerías abiertas. Es en ese territorio donde varones y mujeres se afanarían en cultivar la tierra, llevar a pacer ganados, recolectar frutos silvestres o cazar, y en otras ocasiones en disfrutar de la paz, aunque temieran la guerra sin fin.

4

El Hospital de San Juan de los Reyes

En la Plaza de España, según se desciende del Castillo, a la derecha, observaremos de inmediato una *espadaña* sobre un edificio civil: es el *Hospital de san Juan de los Reyes*, fundado por testamento de don Juan de Carrión, escudero de los Reyes Católicos en el año 1500, para cuyo sostenimiento se aplicaron propiedades y rentas del fundador. En la Edad Moderna las fundaciones hospitalarias responden más a la caridad que a la justicia y son espacios a la vez de asilo y recogimiento como de cuidados y sanación. El Hospital, hoy edificio de *Usos Múltiples*, ha sido muy modificado a lo largo de los siglos. El acceso por la puerta principal da paso a un zaguán que se abre a un espacio muy remodelado y donde solo muy parcialmente podemos imaginarnos cómo era. El edificio originalmente de dos alturas con trazado de L, era soleado y oreado. Nada se sabe del funcionamiento del hospital.

El testamento por el cual se crea el Hospital de San Juan de los Reyes es un testimonio acabado de ese sentido de

la caridad al que se ha hecho referencia más arriba, ya que a la fundación hospitalaria se suman diversas limosnas para pobres en ropa y alimentos, el rescate de un cautivo y la dote para una huérfana.



Fig. 11. Hospital de San Juan de los Reyes de Montefrío



La dotación de huérfanas. Dote y matrimonio



Uno de los más conocidos episodios de la vida y leyenda de san Nicolás de Bari es precisamente que ayudó a tres doncellas huérfanas para su casamiento. Las tres jóvenes eran hijas de un noble reducido a la indigencia, esta circunstancia de la vida estaba obligando a la familia a prostituir a las jóvenes para poder sobrevivir. San Nicolás, para evitar la deshonra de las jóvenes, arrojó tres bolsas con dinero por la ventana y así logró que ellas pudieran disponer de una cantidad de dinero suficiente para casarse. Para que pudieran cumplir con su destino de mujer, casarse, proveyéndolas a las tres de dote, se puede comprender la importancia de la dote, pero sobre todo del acto caritativo que es la dotación de doncellas huérfanas en la sociedad medieval y moderna de la Europa cristiana. La dotación de huérfanas se realizaba mediante obras pías, fundaciones benéficas, ligadas a establecimientos hospitalarios u hospicios, o bien a través de fundaciones específicas, bien de instituciones como los gremios o bien de particulares que dotaban a jóvenes de su familia o de un pueblo. Con ellas se facilitaba el acceso de un pequeño capital a una doncella para poder casarse y, en consecuencia, construirse un futuro, de esta forma, además, se pensaba que se protegía a la joven, puesto que la pobreza incrementaba el riesgo de desviación moral y la consecuente perdición.

LOJA



Aunque Montefrío encierra otros muy interesantes monumentos, se dejará esta villa en dirección al último lugar de este itinerario: Loja, la Lawsa de los andalusíes. Ibn al-Jatib, lojeño ilustre que dio a conocer las tierras y gentes del reino granadino al mundo, describe Loja como una



Fig. 12. Itinerario por Loja

ciudad de alegre aspecto, que causa admiración y provoca entusiasmo. Destaca particularmente la abundancia de aguas y su buen aprovechamiento en las tierras de regadío, las buenas y variadas cosechas de sus huertas y la exquisitez de sus uvas, con numerosos molinos de pan y aceite y cotos de caza, además de las salinas y otras riquezas que están en el amplio territorio controlado y sometido a la autoridad de Loja y sus alcaides, que incluiría alquerías, otros castillos subordinados y torres vigías. La descripción en apariencia nostálgica del poeta no oculta que la actividad fronteriza hiere, aunque sea ocasionalmente, a la ciudad.

En Loja se hará un recorrido no exhaustivo en el que se parará en el Barrio de la Alcazaba, Iglesia de la Encarnación, Iglesia de Sta. Catalina, Mancebía Vieja, Plaza de Arriba, Lavadero y 25 caños, para terminar en el Mirador de Silvania.

I

Barrio de la Alcazaba

Se empezará este recorrido por Loja en el barrio de la Alcazaba en el lugar llamado *Mirador arqueológico*, donde la ciudad de Loja ha levantado un monumento al héroe lojeño Ali al-Atar (Aliatar), que fue alcaide de la fortaleza. Desde el mirador, aún puede apreciarse la riqueza de la Vega; lo segundo, el valor estratégico de Loja, clave en la salvaguarda de la Vega de Granada. Desde este mirador se tiene una vista magnífica de la muralla norte de la Alcazaba, que es parte ya de las viviendas construidas en este barrio. Se retoma el recorrido en dirección al *Museo Histórico*, donde se podrá observar, aunque sea de lejos, el resto del recinto de la Alcazaba, en especial la *Torre del Homenaje* y el *Caserón de los Alcaides Cristianos*, espacio donde se mezclan, pues, la ocupación musulmana y cristiana de la fortaleza. Dentro del Museo hay una maqueta del castillo

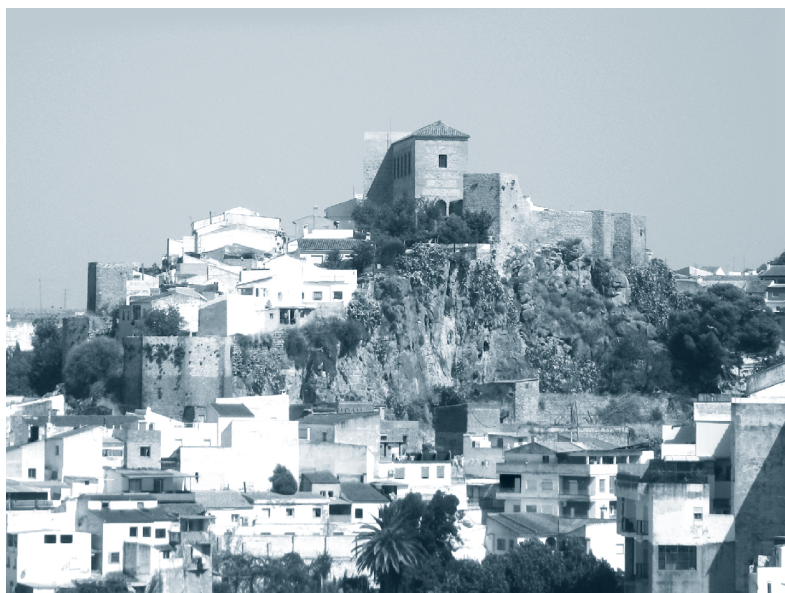


Fig. 13. Alcazaba de Loja

de Loja con sus tres recintos: la alcazaba propiamente dicha, coronando la fortaleza, una muralla rodeando la medina y otra para la defensa del arrabal que habría ido creciendo extramuros. La importancia del enclave lojeño fue aumentando a medida que los castellanos fueron incrementando la presión desde el oeste y el sur a lo largo del siglo XV. Y su conquista no fue fácil: de hecho, tras el primer fracaso del sitio de 1482, la ciudad fue entregada por Boabdil en lo que se considera un pacto secreto entre el granadino y el rey Fernando.

Se empezará a descender de la Alcazaba por la cuesta del Señor y se hará una parada a medio camino en el llamado *Mirador de Morayma*. Aquí, en una pequeña balconada que se ha construido justo bajo a la muralla, hay una escultura que representa una trágica figura femenina, Morayma, la hija de Aliatar y la esposa de Boabdil, personaje envuelto en la leyenda no solo por la visión romántica que de ella



Fig. 14. Escultura de Morayma.
Foto cedida por el Patronato de Turismo de Loja

dieron los escritores del XIX, sino porque su historicidad está puesta en entredicho (en el itinerario 5 se detalla su vida).

Lojeñas distinguidas en documentos árabes



Es difícil encontrar nombres femeninos en las fuentes históricas medievales, por lo que no es de extrañar que Morayma se haya convertido en esa referencia obligada de las lojeñas del periodo nazarí. Sin embargo, hubiera sido interesante que junto a Morayma se sentaran en ese mirador otras lojeñas. Es muy difícil encontrar nombres propio de mujer en las fuentes hasta hoy explotadas, y cuando se encuentran son la hija o la esposa de. Con todo, la nueva mirada sobre la documentación va ofreciendo datos fragmentarios sobre las lojeñas del pasado nazarí. Al igual que Morayma, no son mujeres del común, sino distinguidas en las artes o el derecho de las que se tiene cumplida noticia, aunque sus nombres propios no siempre sean conocidos, pues los documentos que de ellas dan testimonio son renuentes a nombrarlas. Abu Ras hace referencia a una docta esposa de un cadí de Loja cuyos conocimientos jurídicos e influencia en la actividad del cadí, su esposo, fue objeto de versos satíricos a los que ella contraatacó con otros igualmente venenosos en una guerra poética que contraponía modelos diferentes de feminidad. De otra docta lojeña sí se sabe el nombre: Umm al Hasan, hija del cadí Abu Yafar al-Tanyali de Loja, quien es elogiada por Ibn al-Jatib en la *Ihata*, puesto que había alcanzado gran maestría en la ciencia de la lectura del Corán, era competente en diversas materias entre las que se encontraba la medicina y, además, escribía versos. Y ya se ha citado más arriba a Elvira de Vallés, aunque no es lojeña de nacimiento pero sí parte de las vueltas y revueltas de la vida de las gentes que habitaron este territorio fronterizo.

2

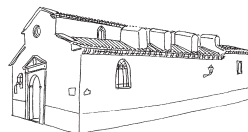
La iglesia Mayor de la Encarnación



El Mirador de Morayma mira hacia la torre campanario y fachada norte de la Iglesia de la Encarnación, que es el siguiente hito de esta visita a Loja. Al igual que en Moclín y Montefrío, tras la conquista se procede a la erección de las iglesias sobre el solar de las antiguas mezquitas, así también sucede en Loja donde en 1491, cinco años después de la conquista cristiana, se inicia la construcción de esta iglesia donde había estado la mezquita mayor. Y, al igual que en los demás pueblos y ciudades del reino, fue consagrada al misterio de la Encarnación, como se explicó en Montefrío. En el edificio pueden apreciarse externamente los sucesivos estilos arquitectónicos que se han empleado en su construcción desde el gótico-mudéjar inicial al neoclásico dieciochesco. Lamentablemente, el templo que hoy puede visitarse está muy restaurado, sobre todo en su interior, como consecuencia de la destrucción sufrida en 1936. Tampoco han quedado retablos e imágenes, por lo que todo lo que adorna ahora sus capillas ha entrado en el templo con posterioridad. De máximo interés en este itinerario es la actual portada de la iglesia, muy sencilla, y que a pesar de ser ya del XVIII es significativa por concentrar en ella la imagen de la Encarnación, pero, sobre todo, el modelo femenino que es María desde la Anunciación: *Ecce ancilla domini*, “He aquí la esclava del señor”. Se volverá sobre ello una vez se visite el siguiente hito de este itinerario: la iglesia de Santa Catalina

3

Iglesia de Santa Catalina



En lo más alto del llamado Barrio Alto está la iglesia de Santa Catalina. La iglesia gótico mudéjar se empezó a construir hacia 1520 según trazas del arquitecto Rodríguez

Hernández. De planta basilical con capillas laterales, capilla mayor cuadrada cubierta de bóveda. Muy afectada también por los sucesos del 36, el fuego consumió la techumbre mudéjar a dos aguas, además de todos los retablos e imágenes. La documentación de Repartimiento de Loja da cuenta del proyecto de erigir un templo donde ya había una ermita llamada de la Concepción. El templo fue llamado de la Concepción y de Santa Catalina indistintamente hasta que en 1570, con la demarcación parroquial, adoptará de manera definitiva este último nombre. La advocación a Santa Catalina se relaciona con la devoción morisca a esta mártir de la Iglesia, de lo que queda constancia en el relato de Munzer o en la documentación de algunos gremios granadinos, como el de barberos y especieros. Esta santa Catalina es la de Alejandría, virgen y mártir, y, además, una de las más populares santas católicas hasta finales del siglo XVI.



Fig. 15. Iglesias de la Encarnación y Santa Catalina



Modelos de feminidad cristiana



En el relato originario de la tradición judeocristiana Eva es la causante del mal y la infelicidad de la humanidad. Ella es la esencia de la feminidad en tanto que naturaleza, es decir, sensual, carnal, desordenada. Frente a la Eva del Génesis, el cristianismo va a colocar a María, tan perfecta como inimitable, pero que representa el ideal de mujer que es intermediaria entre Dios y los hombres y esperanza de la salvación. Esta María que no escuchó a la serpiente, antes bien la aplastó, y solo escuchó al ángel de Dios para someterse por completo a su voluntad: “He aquí la esclava del señor”. María se va a transformar en el ideal de madre y esposa cristiana, es decir, humilde, silenciosa, sumisa y hacendosa, modelo hegemónico en el discurso patriarcal cristiano. Pero junto a María, aunque no tan perfectas, la iglesia cristiana medieval va a ir consagrando a los altares a mujeres modelos también de feminidad. Una de esas santas y de las más populares es santa Catalina de Alejandría, a quien se representa con corona, rueda dentada y rota, espada y palma. De acuerdo con el relato cristiano, esta mártir del siglo IV, natural de Alejandría (Egipto), hija de rey, estaba dotada de gran inteligencia y discernimiento. El propio Jesús la convirtió a la nueva fe y fue tal su convencimiento que decidió consagrarse a su servicio permaneciendo virgen. En su ciudad natal defendió su fe con inteligencia y conocimiento, lo que le valió el martirio. Primero, se la intentó torturar con una máquina de ruedas dentadas que se rompieron al tocar su cuerpo, para ser finalmente decapitada. La historicidad de esta santa fue puesta en cuestión por algunos sectores católicos de los años sesenta del siglo XX que indicaron que era una ficción creada como contrapunto cristiano de la gran Hipatia de Alejandría. Fuera como fuese, lo cierto es que esta santa es sabia y ama la filosofía y las artes, es una mujer cultivada y habla con autoridad, su firmeza es

también ejemplar, para finalmente enfrentarse a la máxima autoridad, aunque sea en nombre de la fe. Por tanto, se trata de un modelo diferente de mujer, contradictorio con las fórmulas hegemónicas del patriarcado, pero permite comprender la complejidad de las construcciones culturales y los márgenes de negociación de que disponen las mujeres al construir su identidad.

4

La mancebía vieja junto a la Puerta del Cubo, c/ Tamayo

Ciertamente, ya no existe un referente físico ni de la puerta del Cubo ni de la llamada mancebía vieja de Loja, ubicada probablemente en el arranque de la actual calle Tamayo, y de la que ya se tienen noticias en 1486: situada junto a la muralla, su postigo daba al arrabal nuevo. Nada se sabe de las razones de su reubicación, pero en la segunda mitad del siglo XVI se trasladará cerca del mesón de Arroyo, en la salida de Loja hacia Málaga y Granada. De esta tampoco queda ningún hito singular. La mancebía de Loja, como todas las del reino de Granada, pertenecía a la familia murciana de los Fajardo, que por privilegio real recibieron de los Reyes Católicos el monopolio de los prostíbulos convirtiéndose en una renta señorial. En efecto, en 1486 Alonso Yáñez Fajardo, hijo bastardo del que fuera alcaide de Lorca, Alonso Fajardo el Bravo, es recompensado por sus servicios en la guerra de Granada pero sobre todo en la toma de Loja, con las mancebías del Reino. Es conocido que los Fajardo defendieron su monopolio arduamente entre otras razones porque los rentas que producían eran muy elevadas.

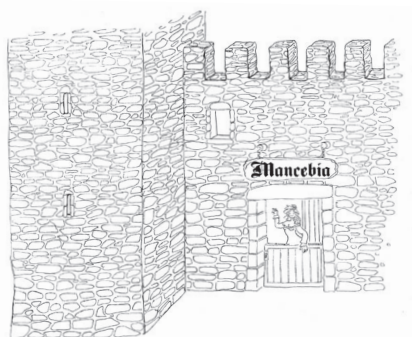


Fig. 16. Recreación de la Mancebía Junto a la Torre y Puerta del arrabal.



Mancebías y prostitución



A lo largo de la Baja Edad Media en toda Europa se inició la reglamentación de la prostitución, procediéndose a la segregación de las *mujeres públicas*, a las que se acotó un espacio en la ciudad al haber sido imposible expulsarlas de ellas. En España el proceso se inició en el siglo XIV y en el reino de Granada la implantación de las mancebías fue paralelo al de conquista y repoblación, sin que eso supusiera una novedad para la población mudéjar, ya que tanto la prostitución organizada y sometida a la fiscalidad estatal como la que se ejercía en otros lugares contaba con tradición en la sociedad musulmana. Las mancebías, pues, son espacios segregados donde se concentra y regula la prostitución; sin embargo, la prostitución reglamentada es solo una parte de un fenómeno más amplio que se dio en las ciudades bajomedievales, vinculado a las estrategias de supervivencia de las mujeres que por su soledad, pobreza, desarraigo y carencia de parientes estaban más abocadas a la prostitución, sin que eso significara que se las considerara *mujeres públicas* ni que las mancebías fueran su único universo. Estas *mujeres enamoradas* y *rameras* formaron parte de lo que se conoce como prostitución clandestina o no reglamentada. Las *mujeres públicas* y *mundarias* de las mancebías no podían ser vecinas del lugar, debían vestirse de acuerdo con un código que las identificaba como prostitutas y debían llevar siempre la toca azafranada. Además, estaban obligadas a alojarse en un cuarto o botica de la mancebía por el que pagaban un alquiler elevado al llamado padre de la mancebía. En fin, no es este el lugar para extenderse sobre ello, pero las condiciones de la reclusión y la violencia del mundo de rufianes y puteros, tal y como sucede hoy, daba pocas posibilidades de salir de la mancebía.

5

**La plaza de Arriba
o de la Constitución**

Desde la calle Tamayo se retomará el itinerario en dirección a la plaza de Arriba o de la Constitución. Aquí también la imaginación será necesaria para mirar de otra manera este lugar tan importante en la vida de Loja. La plaza como tal se crea tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, es una intervención urbanística pensada para constituir de inmediato un nuevo espacio simbólico de poder civil en el que ubicar la casa consistorial, a lo que se añade la casa de justicia y la cárcel. Al pie de la alcazaba, junto a la que va a ser la iglesia mayor (y antigua mezquita) y solar del zoco lojeño que desaparece, la plaza adquirirá bien pronto una fisonomía típicamente castellana:

junto a los edificios del nuevo poder cristiano se ubicarán también la almona del jabón, las tiendas de propios y del consejo y los portales. Hoy, completamente cambiada, solo resta de esa época el hermoso edificio de la Antigua casa de Cabildos. Este edificio también ha sufrido diversas reformas a lo largo de los siglos, aunque su estética renacentista sigue dándole prestancia. Y es lo que más se ve de este espacio colectivo de Loja que fue el corazón de



Fig. 17. Plaza de Arriba o de la Constitución



la vida política y económica de la ciudad al comienzo del siglo XVI. Pero se empezó hablando de imaginación: ¿por qué? Porque ese espacio que hoy es la Constitución fue zoco de Loja y luego plaza pública, la más importante de la ciudad, y era un bullir de mujeres y varones ocupándose de sus negocios.



La plaza y las mujeres

La plaza está llena de mujeres, sobre todo en los días y horas de mercado. Puesto que entonces no había sistemas de preservación de los alimentos como los actuales, las mujeres o sus criadas debían ir cada día al mercado para adquirir las vituallas que no habían producido en sus propios hogares, además de adquirir aquellas que venían de lejos, como las especias. También había numerosas mujeres entre quienes vendían en los puestos habilitados para ello. No hay una relación conocida de quienes tenían licencia del cabildo para poder vender pero en Loja, como en toda Europa, serían las mujeres quienes realizaran esta función. Ellas venderían parte de los excedentes que habrían producido en sus casas: desde huevos y aves no consumidos a miel, pasas, u otras conservas. O bien el resultado de trabajos de cerería o cestería. Muy conocidas eran las bacaladeras. Las habría que compartían con sus maridos la tarea de atender el portal o tienda combinando diversas faenas de acuerdo con las necesidades familiares. Pero la importancia económica de la plaza es solo una parte, la plaza ante todo es un espacio fundamental de sociabilidad e intercambio de noticias, donde las gentes de los pueblos, hombres y mujeres se encuentra para hablar, cotillear o compartir ritos religiosos y civiles que estrechan los lazos de la comunidad.

6

Antiguo Lavadero y Fuente de los 25 caños

Se continuará el itinerario por la calle Real para descender hacia el barrio de la Alfaguara (nombre árabe que significa manantiales) y más en concreto hacia la fuente de los 25 caños y el antiguo lavadero que están uno junto al otro.

La Fuente de la Mora o de los 25 caños es una de las más conocidas de Loja. Se sabe de su existencia desde tiempo inmemorial y es muy representativa de la riqueza hídrica de la ciudad, donde hay pilares y fuentes por doquier. Lo que se contempla en la actualidad es producto de la intervención municipal en sucesivos momentos, aunque la tradición lojeña remite al siglo XVI como momento probable de su urbanización. A unos diez metros de esta fuente está el antiguo lavadero. La pureza y fuerza del nacimiento Borbollote y su cercanía a algunos barrios de Loja, propiciaría el uso de este espacio como lavadero. Lo que se ve hoy es resultado del cubrimiento del lavadero a principios del siglo XX, pero nos sirve igualmente para pensar sobre un espacio femenino por excelencia, ocupado por las mujeres en el desempeño de uno de sus trabajos habituales, y de la que se tiene noticias de antiguo. No sería el único espacio para lavar de Loja, pero sin duda es el que ha quedado en la memoria.

El trabajo de lavar

Ya se indicó en el itinerario 3 la relación entre las mujeres y el agua, incidiendo sobre todo en la provisión de agua potable de la familia para su consumo y aseo, que constituye una inversión de energía humana considerable. Aquí se prestará más atención al lavado. El lavado de la ropa es una de esas tareas imprescindibles en los hogares y que realizaron durante siglos las esposas, hijas o criadas de la casa. Pero también el trabajo de lavar ha sido uno de los



Fig. 18. Lavadero en el barrio de la Alfaguara

más habituales empleos femeninos, el de lavanderas, desde la Edad Media hasta el siglo XX, aunque muy mal remunerado. Por tanto, fue una fuente fundamental de ingresos de las familias pobres y que resulta clave para comprender las economías de subsistencia, rurales y urbanas. Hasta que las casas dispusieron de agua corriente, el lavado se realizaba en los ríos, charcas o manantiales cercanos a los núcleos de población que tenían aguas limpias y cristalinas. En ocasiones las mujeres entraban en conflicto con otros miembros de la comunidad por el uso de esas aguas. El proceso del lavado, que requiere gran cantidad de energía por parte de las personas que lo realizan, comprende varias fases: 1) la separación de las diferentes prendas por grupos según su forma y grados de suciedad; 2) el remojo o maceración en agua corriente para disolver las materias directamente

solubles; 3) la colada, que tiene por objeto hacer atravesar por la ropa una lejía alcalina de sosa, potasa o cenizas vegetales, a máxima temperatura para hacer soluble en el agua los materiales grasos y colorantes; 4) el enjabonado que elimina la coloración amarillenta que presentan las ropas tras la colada; 5) la insolación o exposición al sol para destruir las materias colorantes que aún perduren; 6) El aclarado que elimina el jabón soluble de que está impregnada la ropa; 7) la presión o torsión para expulsar mecánicamente la mayor cantidad posible de agua de la ropa; 8) la desecación o soleo, que evapora el resto del agua y deja a las ropas en completo estado de sequedad. Como puede verse, se trata de un trabajo largo –solía tomar una jornada completa–, cansado –piénsese en lo que pesa una sabana de lino mojada–, peligroso por el uso de sustancias tóxicas, un trabajo muy penoso. Pero esta tarea imprescindible en los hogares y las comunidades no era estimado como debía serlo por la sociedad, de ahí que el lavado se pagara tan mal, pero, además, la actividad de lavar podía cuestionar en ocasiones la honestidad de las mujeres que la realizaban, ya que en espacios públicos debían recoger sus faldas por encima de las rodillas o remangarse, con lo que exponían parcialmente desnudos sus cuerpos, por no hablar de que se mojaran, lo que tenía en ocasiones funestas consecuencias para quienes lavaban.



Fig. 19. Loja desde el mirador de Sylvania

No es de extrañar, pues, que las mujeres construyeran redes de defensa y solidaridad entre ellas formando grupos habituales de lavado, no solo para ayudarse en la tarea, sino también para defenderse de agresiones masculinas o murmuraciones sobre su moral.

7

El mirador de Silvania

Desde la fuente de los 25 caños se enfilará por la cuesta del conde de Tendilla hacia la calle Mesón de Arroyo que se recorrerá hasta el pequeño parque donde se ubica el mirador de Silvania. Este mirador ofrece una vista de la ciudad, orgullo de los lojeños hasta el punto de que la han convertido en el perfil definitorio de Loja. Se denomina de Silvania porque por arte del cinematógrafo la panorámica que desde aquí se ve apareció al menos en dos ocasiones en películas producidas en Hollywood, una de ellas *Sopa de Ganso*, de los Hermanos Marx. En ella Loja es el país imaginario Silvania. Dominada por la centralidad de la peña de la Alcazaba y de la torre de la Encarnación se puede ver el abigarrado caserío, el paso de la historia con los restos islámicos, la refundación cristiana y, por supuesto, el caserío actual. Se puede pensar la Loja menos llena y apretada con sus gentes afanándose en sus casas y calles; se puede imaginar la alegría del triunfo en 1482 y la derrota de 1486 y el exilio obligado. También el pendón de Castilla ondeando en lo más alto y el llegar de las gentes que vienen a repoblar, a encontrar tierra y un futuro en el territorio recién conquistado. Una Loja preñada de un pasado intenso y ojalá que de un futuro mejor.

PARA SABER MÁS

ARGENTE DEL CASTILLO, Carmen: “Cautivo y martirio de doncellas en la frontera” en *Historia tradiciones y leyendas en la Frontera. IV Estudios de la Frontera*. Jaén: Diputación Provincial, 2002, pp. 31-72.

BIRRIEL SALCEDO, Margarita M.^a: “Mujeres del reino de Granada. Historia y género”, en BARRIOS AGUILERA, M. y A. GALAN SANCHEZ (eds.): *La historia del reino de Granada a debate*. Málaga: Diputación de Málaga, 2001; pp.485-501

GALERA MENDOZA, Esther: *Loja*. Granada: Diputación de Granada, 2000.

GUILLEN MARCOS, Esperanza: *Montefrío*. Granada: Diputación de Granada, 2001.

LÓPEZ BELTRÁN, María Teresa: *La prostitución en el reino de Granada a finales de la Edad Media*. Málaga: Diputación Provincial de Málaga, 2003.

MALPICA CUELLO, Antonio: *Poblamiento y castillos en Granada*. Granada: El Legado Andalusi, 1996.